



CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA

ANUNCIO de 16 de diciembre de 2020 por el que se publican las listas provisionales de solicitantes, aprobadas por la Comisión Regional de Vivienda, de la Dirección General de Vivienda, en sesión celebrada el 15 de diciembre de 2020, en los procedimientos de adjudicación de viviendas de promoción pública en las localidades de: Galisteo, Mata de Alcántara, Santa Marta de los Barros, Villasbuenas de Gata, Aceituna y Cheles. (2020081294)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a publicar en el Diario Oficial de Extremadura, mediante anexo adjunto, las listas provisionales de solicitantes, aprobadas por la Comisión Regional de Vivienda de la Dirección General de Vivienda, en sesión celebrada el 15 de diciembre de 2020, en los procedimientos de adjudicación de viviendas de promoción pública en las localidades de: Galisteo, Mata de Alcántara, Santa Marta de los Barros, Villasbuenas de Gata, Aceituna y Cheles.

Los solicitantes están ordenados conforme a los criterios de valoración establecidos en el Decreto 115/2006, de 27 de junio, por el que se regula el procedimiento de adjudicación de viviendas de promoción pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Decreto 115/2006, de 27 de junio, contra la lista provisional, podrán formular alegaciones los solicitantes incluidos en la misma, así como aquellos interesados que se consideren perjudicados por ella, siempre que su solicitud se haya presentado en tiempo y forma y hubiese sido admitida a trámite. Las alegaciones podrán formularse en el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, y se dirigirán al Ayuntamiento, al que se hubiera dirigido la solicitud de adjudicación de vivienda.

Cáceres, 16 de diciembre de 2020. La Secretaria de la Comisión Regional de Vivienda, ELENA SERDA RICO.

**ANEXO**LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE
ADJUDICACIÓN DE 01 VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA
VACANTE EN GALISTEO

(GRUPO 7312, CUENTA 003)

SOLICITANTES

	PUNTUACIÓN
1. FATIMA GUETAFI	101.5
2. JULIÁN GONZÁLEZ CASTRO	77.00
3. RKIA TAHIRI EL BADISY	75.00
4. M. ^a JOSÉ SÁNCHEZ CLAVERO	72.00
5. JAVIER ELENO ROSDRÍGUEZ	41.75
6. ALFONSO SANTOS GUILLÉN	40.00

EXCLUIDOS

- LILIAN BARROSO RODRÍGUEZ: Desistida del procedimiento, por no aportar documentación esencial, requerida en tiempo y forma (artículo 12.4 Decreto 115/2006, de 27 de junio).
- JUAN CARLOS MARTÍN JULIO: Desistido del procedimiento, por no aportar documentación esencial, requerida en tiempo y forma (artículo 12.4 Decreto 115/2006, de 27 de junio).



- ABDERRAHMANE GUETAFI LAKCHINI: Desistido del procedimiento, por no aportar documentación esencial, requerida en tiempo y forma (artículo 12.4 Decreto 115/2006, de 27 de junio).
- AHMED AZERGUIBELGAZEM: Desistido del procedimiento, por no aportar documentación esencial, requerida en tiempo y forma (artículo 12.4 Decreto 115/2006, de 27 de junio).
- M.^a DEL CARMEN MIGUEL BARCO: Desistida del procedimiento, por no aportar documentación esencial, requerida en tiempo y forma (artículo 12.4 Decreto 115/2006, de 27 de junio).
- RICARDO OLAYA PANIAGUA: Este solicitante reside con sus padres y sus ingresos familiares ponderados no llegan al 80 % del IPREM (artículo 7.B, del Decreto 115/2006, de 27 de junio), por lo que no tiene capacidad económica suficiente e independiente.

**ANEXO**LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE
ADJUDICACIÓN DE 01 VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA
EN MATA DE ALCÁNTARA

(EXPTE.: CC-08/027)

SOLICITANTES

	PUNTUACIÓN
1. GUADALUPE HERNÁNDEZ NICIO	40.00
2. JUAN PEDRO PERIANES PARRO	35.00

**ANEXO**LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE
ADJUDICACIÓN DE 01 VIVIENDA DE PROMOCIÓN
PÚBLICAVACANTE EN SANTA MARTA DE LOS BARROS

(GRUPO 7198, CUENTA 014)

SOLICITANTES

	PUNTUACIÓN
1. GEMA CABALLERO DE LEÓN GARCÍA	97.00
2. SANTIAGO VILLA TINOCO	85.00
3. REMEDIOS CORTÉS SALAZAR	82.00
4. M. ^a DOLORES TRIGO GÓMEZ	81.00
5. ABDERRAZAD EL GUEBLI	75.00
6. PILAR ROYÁN QUINTANA	73.00
7. AGUSTÍN CORCHADO RUÍZ	71.00
8. MERCEDES MATAMOROS DOMÍNGUEZ	70.00
9. CONCEPCIÓN ÁLVAREZ GUTIÉRREZ	70.00
10. M. ^a JESÚS NAVARRO TRONCOSO	65.00
11. JOSÉ M. ^a CORCHADO RUIZ	62.00
12. REMEDIOS CORDERO CABALLERO	60.00
13. VANESA QUIRÓS CASALS	60.00
14. ANTONIA M. ^a JORGE BOLAÑOS	60.00
15. PURIFICACIÓN CORVO DUQUE	45.00

**ANEXO**LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE
ADJUDICACIÓN DE 01 VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA
EN VILLASBUENAS DE GATA

(EXPTE.: CC-18/014)

SOLICITANTES

	PUNTUACIÓN
1. LUCÍA SÁNCHEZ GARCÍA	50.00
2. LETICIA RAMOS MARTÍN	40.00

**ANEXO**LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE
ADJUDICACIÓN DE 04 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA
EN ACEITUNA

(EXPTE.: CC-17/009 y CC-18/004)

SOLICITANTES

	PUNTUACIÓN
1. JUAN CARLOS PULIDO LORENZO	65.00
2. ANA BELÉN RINA PÉREZ	60.25

EXCLUIDOS

- MARIO ANTÓN CLEMENTE: Desistido del procedimiento, por no aportar documentación esencial, requerida en tiempo y forma artículo 12.4 Decreto 115/2006, de 27 de junio).
- LORENA PÉREZ DOMÍNGUEZ: Los ingresos familiares ponderados de su unidad familiar, superan en dos veces el IPREM artículo 7.B) del Decreto 115/2006, de 27 de junio).

**ANEXO**LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE
ADJUDICACIÓN DE 01 VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA
VACANTE EN CHELES

(GRUPO 9023, CUENTA 001)

SOLICITANTES

	PUNTUACIÓN
1. MANUELA MARQUEZ RODRÍGUEZ	99.00
2. JAVIER TERRÓN RIVERA	82.00
3. ALBA SIERRA CONTADOR	74.25
4. CÁNDIDA VERA ENTRADA	65.00

• • •